

Cogobierno universitario tiene nuevos representantes

Veronica Carrera
23/02/2017

Categorías:
Graduados, UTPL

La Constitución de la República dispone como una de las funciones del Sistema de Educación Superior, garantizar el [cogobierno](#) [1] en las instituciones universitarias como una parte consustancial de la autonomía universitaria y establece la dirección compartida de la universidad por parte de los diferentes sectores de la comunidad: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

Para cumplir con esta normativa, en días anteriores la Universidad Técnica Particular de Loja realizó el proceso de elección de representantes de docentes, personal administrativo, graduados y estudiantes del Cogobierno Universitario al Consejo Superior, máximo Órgano Ejecutivo de la Universidad que se integra para el tratamiento de asuntos administrativos.



Santiago Acosta, presidente de la Unidad de Procesos Electorales de la UTPL indicó que la jornada se desarrolló con normalidad a través de voto físico para el personal docente y administrativo y por medio del voto electrónico para los estudiantes de Modalidad Presencial, Distancia y para los graduados.

Tras el proceso se eligieron a los siguientes representantes:

Docentes del Área Técnica

Mgtr. Julio César González Zuñiga

Mgtr. María Soledad Segarra Morales

Docentes del Área Administrativa

Mgtr. Christian Stalin Viñán Merecí

Dra. Ana Alexandra Santos Delgado

Docentes del Área Biológica y Biomédica

Mgtr. Chabaco Patricio Armijos Riofrío

Mgtr. Mónica Jacqueline Cisneros Abad

Docentes del Área Sociohumanística

Mgtr. María Beatriz Eguiguren Riofrío

Dr. Roberto José Beltrán Zambrano

Personal Administrativo y de Servicios

Ab. María Alejandra Arias Román

Ab. Rotman Clotario Córdova Córdova

Representante de Alumnos

Srta. María Luisa Altamirano Aguirre

Sr. Juan Carlos Chávez Peralta

Representante de Graduados

Mgtr. Eduardo Patricio Punín Burneo

Arq. Verónica Alexandra Muñoz Sotomayor

Los electos estarán en funciones un año y podrán ser reelegidos por una sola vez. La posesión se realizará el 13 de marzo en la sede del Consejo Superior.

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/cogobierno-universitario-tiene-nuevos-representantes>

Links

[1] <http://cogobierno.utpl.edu.ec/>